



RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2019, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, A FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN UROLOGÍA, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2018 (BOE DEL 4 DE ENERO DE 2019), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.2.8 de la base Séptima de la Resolución del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 5 de diciembre de 2018 (BOE de 4 de enero de 2019), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Urología de los centros dependientes del citado Instituto, este Tribunal en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas las calificaciones provisionales de los aspirantes de la fase de concurso, que se detallan en relación adjunta a esta Resolución como Anexo I.

SEGUNDA- de conformidad con el apartado 7.2.8 de la Base Séptima, las personas interesadas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en los Tablones de anuncios y páginas web referidos en la base 5.1, para presentar las alegaciones pertinentes ante el Tribunal calificador, con sede en la dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, c/ Alcalá, 56. 28071 – Madrid.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo: M^a Antonia Blanco Galán

Fdo: Juan Álvarez Orejón



ANEXO I

Relación de aspirantes con las calificaciones obtenidas en la fase de concurso.

Facultativos Especialistas de Urología

DNI	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	APT. I Experiencia profesional	APT. II Aspectos formativos	APT. III Otros aspectos	PUNTUACIÓN TOTAL
45060754M	OSTALÉ	BLANCO	JUSTO	35,874	1,56	1,00	38,434

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo: M^{ra} Antonja Blanco Galán

Fdo: Juan Alvarez Orejón